

TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL

ISIBORO SÉCURE

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL LAGARTO EN EL TIPNIS (2007)



Presentado a Biodiversidad y Áreas Protegidas BIAP-KfW por:

Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)
Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure
Proyecto Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación (MAPZA)

TIPNIS - BOLIVIA
AÑO - 2007

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTEXTO	3
1.1 PLAN ESTRATÉGICO DE MANEJO DEL TIPNIS.....	3
1.2 ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN PARA EL TIPNIS	6
1.3 LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL LAGARTO EN EL TIPNIS.....	7
1.4 LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL LAGARTO	9
2. PRINCIPALES ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS.....	14
2.1 UN ENFOQUE INTEGRAL DE CONSERVACIÓN DEL LAGARTO.....	14
3. OBJETIVO DEL PROYECTO	17
4. DESARROLLO DEL PROYECTO	18
4.1 UBICACIÓN.....	18
4.2 DURACIÓN 22W	19
4.3 RESULTADOS ESPERADOS	19
4.4 ACTIVIDADES	22
4.5 RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS	22
4.6 PRODUCTOS	22
4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	23
4.8 PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS CON LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO DEL LAGARTO.....	24
5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	24
6. EFECTOS	26
6.1 EFECTOS SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES	26
6.2 EFECTOS SOBRE LA CONSERVACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE	26
7 SOSTENIBILIDAD.....	27
7.1 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.....	27
7.2 SOSTENIBILIDAD SOCIOCULTURAL Y ORGANIZATIVA.....	27
7.3 SOSTENIBILIDAD TÉCNICA	28
8. RIESGOS Y SUPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN.....	28
9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO (DÓLARES AMERICANOS)	28

1. CONTEXTO

1.1 Plan Estratégico de Manejo del TIPNIS

Si bien el TIPNIS fue creado como Parque Nacional en 1965 y reconocido como Territorio Indígena de los pueblos mojeño, yuracaré y tsimane en 1990, recién a partir del año 2001 se inició la elaboración de un Plan Estratégico de Manejo que brinda directrices, lineamientos y políticas para la gestión integral de esta área de doble condición. El presente proyecto se enmarca en el concepto de gestión definido para el TIPNIS – cogestión – y en dos de los objetivos de gestión establecidos en forma participativa con los actores locales. Concretamente:

- Consolidación y seguridad del TIPNIS e integración territorial en los espacios y procesos de desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional del AP y la TCO
- Mayor desarrollo socioeconómico en base al manejo sostenible de los recursos naturales de las comunidades del área protegida, de la TCO y de su entorno

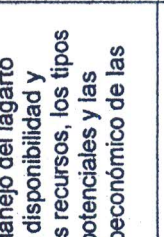
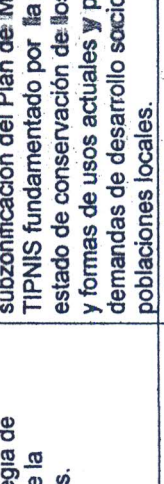
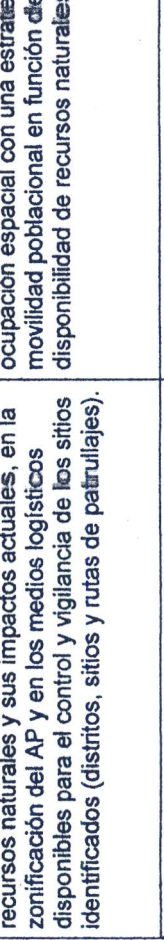
a. Consolidación territorial mediante el desarrollo de capacidades e instrumentos para el control y la seguridad territorial

La seguridad y el control territorial del AP y de la TCO no sólo dependen de la titulación de la TCO y de la consolidación legal de los límites del AP. Paralelamente a la garantía jurídica que introduce el saneamiento es necesario potenciar las capacidades e instrumentos de la organización indígena, del resto de la población local y del AP para el control territorial bajo la idea de una gestión compartida y participativa del AP.

Las experiencias de extracción incontrolada de especies de flora y fauna y la doble realidad del TIPNIS como AP y TCO demandan cambiar el enfoque clásico de protección y de aprovechamiento de recursos por un enfoque orientado tanto al manejo proteccionista de la biodiversidad como al manejo de recursos naturales (ver Cuadro 1).

Este nuevo enfoque requiere rediseñar el plan de control y vigilancia del AP, fortalecer las capacidades de los guardaparques, incorporar activamente a la población local y equipar adecuadamente el sistema de protección de modo que responda a los planteamientos de responsabilidad compartida implícitos en la idea de cogestión.

Cuadro 1. Comparación de los enfoques de los sistemas tradicionales de protección y aprovechamiento de recursos naturales con el de conservación y manejo del lagarto

Sistema de protección clásico	Sistema tradicional de aprovechamiento de recursos naturales	Sistema de conservación y manejo de los recursos naturales
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo: Preservar los recursos naturales, prohibiendo los usos definidos como ilegales por la normatividad vigente. • Responsabilidad Principalmente del SERNAP y del Cuerpo de Guardaparques de origen local. La Subcentral participa solamente en los casos críticos. Eventualmente Prefectura y autoridades sectoriales. • Ordenamiento espacial: Basado en la identificación de amenazas a los recursos naturales y sus impactos actuales, en la zonificación del AP y en los medios logísticos disponibles para el control y vigilancia de los sitios identificados (distritos, sitios y rutas de patrullajes). 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo: Permitir o tolerar el uso tradicional de recursos naturales por parte de las comunidades locales. • Responsabilidad De las poblaciones locales y autoridades comunales. SERNAP otorga permisos especiales a solicitud de la comunidad con o sin aval de la Subcentral. • Ordenamiento espacial: Basado en los patrones tradicionales de ocupación espacial con una estrategia de movilidad poblacional en función de la disponibilidad de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo: Conservar los recursos hidrobiológicos promoviendo el uso sostenible de los mismos por las poblaciones locales para su desarrollo, en el marco de la normatividad vigente. • Responsabilidad Del SERNAP, del Cuerpo de Guardaparques, de la Subcentral TIPNIS (co-administradora), de las comunidades locales y de los pobladores en su conjunto • Ordenamiento espacial: Basado en la zonificación general del AP y en la subzonificación del Plan de Manejo del lagarto TIPNIS fundamentado por la disponibilidad y estado de conservación de los recursos, los tipos y formas de usos actuales y potenciales y las demandas de desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales. • Organización: Define una estructura donde las comunidades tienen dos instancias de organización: Reunión de Corregidores y un Comité Intercomunal para el Aprovechamiento y Comercialización del Lagarto. Esta organización <ul style="list-style-type: none"> - Se basa en el principio de co-gestión - Toma en cuenta dimensiones socioculturales y económicas - Incluye instancias técnicas y administrativas - Incluye espacios de concertación y coordinación con actores locales y regionales (p.e.: municipio, Prefectura, etc.) Comité Interinstitucional de Manejo de Lagarto.
<ul style="list-style-type: none"> • Organización:  <pre> graph TD Director[Director AP] --> Jefe[Jefe Protección AP] Jefe --> Guardaparques[Guardaparques] </pre> 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización:  <pre> graph TD Director[Director AP] --> Jefe[Jefe Protección AP] Jefe --> Guardaparques[Guardaparques] Subcentral[Subcentral] --> Corregidores[Corregidores] </pre> 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización:  <pre> graph TD Director[Director AP] --> Jefe[Jefe Protección AP] Jefe --> Guardaparques[Guardaparques] Subcentral[Subcentral] --> Corregidores[Corregidores] </pre>

Sistema de protección clásico	Sistema tradicional de aprovechamiento de recursos naturales	Sistema de conservación y manejo de los recursos naturales
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se basan en el sistema normativo y administrativo del SERNAP y consiste esencialmente a realizar patrullajes rutinarios y especiales por los guardaparques para el control de amenazas, monitoreo y acciones legales (decomisos, etc.). 	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se basan en el sistema normativo comunal de tipo tradicional a las cuales se adapta el SERNAP para la autorización de usos permitidos o tollerados. - Identificación de áreas o sitios con alto potencial de recursos naturales con mercado, en lo posible de fácil accesibilidad y ausencia de control, para el aprovechamiento ilegal por terceros o indígenas inducidos por aquellos. 	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se basa en un plan de manejo del recurso, con enfoque de participación de los actores locales, de acuerdo a las 7 Líneas de Acción establecidas en el Plan de Manejo del Lagarto.
<p>Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de campamentos para guardaparques - Sistema de radiocomunicación entre campamentos y oficina central - Motores, equipamiento para guardas 	<p>Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de radiocomunicación en comunidades deficiente. - Equipamiento precario para aprovechamiento ilegal, dotado por externos. 	<p>Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura con funciones múltiples (control, acopio, social, etc.) - Sistema de radiocomunicación dirigido tanto a otros campamentos como a comunidades y organizaciones locales - Motores, equipamiento para el monitoreo y el aprovechamiento del lagarto
<p>Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes recursos humanos y económicos para actividades de control. - Población local desmotivada para realizar control. 	<p>Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demandas de la población local por el aprovechamiento comercial de RRNN ("el SERNAP prohíbe a los indígenas pero permite el aprovechamiento ilegal"). - Afectación de las poblaciones de los recursos naturales aprovechados sin ningún control. - Atropello de sectores políticos, sociales y/o empresariales para el aprovechamiento de recursos en el TIPNIS. 	<p>Problemas o supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se originan conflictos sociales por el manejo de los recursos generados por el aprovechamiento del lagarto. - Malas prácticas de la cacería inciden en la calidad de los cueros y la población del lagarto.

b. Manejo de los recursos naturales mediante el establecimiento de estrategias, planes e instrumentos para su aprovechamiento sostenible

Los recursos naturales constituyen la base de la existencia de la población que vive en el TIPNIS y en su entorno, constituyéndose en uno de los elementos centrales del desarrollo socioeconómico local y de la interacción cultural con respecto a su territorio. Partiendo del principio de integralidad entre conservación y desarrollo ("usar cuidando" en la concepción indígena local), los planes, estrategias para el manejo de recursos naturales y los instrumentos que la operativizan han de atender a aspectos de viabilidad técnica, económica, sociorganizativa y ecológica, y considerar de igual modo la sostenibilidad en estas dimensiones.

Los planes de manejo en su diseño han de partir del manejo tradicional, de la organización social para la producción ya existente y de la generación de nuevas capacidades técnicas entre la población local y del hecho de que gran parte del peso de la gestión recaiga sobre todo en las comunidades locales y sus organizaciones, en los dueños del recurso.

1.2 Estrategia de Protección para el TIPNIS

En el TIPNIS se va dando un proceso participativo para la construcción de un Plan Estratégico de Protección. Por un lado, el SERNAP dispone de una zonificación para un sistema de control y vigilancia según los criterios clásicos, con la definición de zonas, distritos y sitios prioritarios. Complementariamente y dada la doble cualidad de esta AP, se avanza a un enfoque de cogestión con el involucramiento activo de la organización indígena propietaria de la TCO para el control y seguridad territorial y esto parte necesariamente de mecanismos de participación concreta especialmente a través de recursos específicos como el lagarto o la madera que tienen una definición espacial concreta (Sécure e Ichoa respectivamente).

Si bien conceptualmente hay un avance, en el plano operativo resulta todavía complicado un involucramiento pleno de las comunidades que no permite avanzar rápidamente a un sistema de protección participativa. A esto hay que añadir las amenazas que afectan a los recursos naturales del AP, las distancias entre las comunidades y la complejidad del contexto sociocultural que dificultan a los co-administradores del TIPNIS cumplir con este objetivo elemental de conservación. De ahí nace la necesidad de readecuar y rediseñar en términos operativos y espaciales el sistema de protección, desde el interés de las comunidades indígenas en el manejo de los recursos naturales y planteando mecanismos y formas de participación de las poblaciones locales.

En este contexto y aprovechando el interés de las comunidades en la conservación y aprovechamiento sostenible del lagarto, ya el año 2004 se han construido refugios rústicos ubicados en lugares estratégicos: la Boca del Ichoa, Esperanza del Isiboro, Santiago de Santa Fe y Tres de Mayo del Sécure (los tres últimos con el financiamiento del BIAP), infraestructura que es utilizada por guardaparques del SERNAP y comunarios para actividades que permitan un mejor control del lagarto. Esta estrategia aparentemente ya tiene resultados positivos porque ya no existen denuncias de caza y tráfico ilegal de cueros de esta especie realizado por agentes externos en esta zona, que adicionalmente protege a otros recursos de esta región como es el caso del ciervo de los pantanos en las inmediaciones de la laguna Bolivia.

Todo esto ya representa un gran avance; sin embargo hay la necesidad de profundizar el sistema de protección participativo. Viabilizarlo pasa por atender a cuestiones técnicas (logística y coordinación) y políticas (responsabilidades) de las que se derivan cuestiones y normativas para el SERNAP y para la Subcentral / comunidades.

1.3 La ejecución del Plan de Manejo del Lagarto en el TIPNIS y su adenda (2006).

El plan de manejo del lagarto es un instrumento con el que se pretende lograr que las demandas de la gente en el TIPNIS se traduzcan a corto o mediano plazo en estrategias comunales de conservación y manejo de este recurso. Al delegar la responsabilidad de la planificación e implementación del manejo del lagarto a las comunidades indígenas se espera generar una mayor apropiación local de las estrategias de aprovechamiento y mayores beneficios locales. Otra ventaja es que se evitarían las vías ilegales que predominan actualmente para el aprovechamiento del lagarto, preservando este recurso mediante un enfoque de uso sostenible (Ibid.).

En este plan ya se observó la importancia del recurso lagarto en tres zonas, que están situadas principalmente sobre los tres ríos del TIPNIS, el Ichoa con mayor potencial, el Isiboro y Sécore con menor cantidad del recurso, en este sentido se proyectó la implementación con los habitantes de la zona central – Ichoa, sin embargo el transcurso de la implementación y de los avances logrados, motivó que la población de las otras dos zonas quieran incorporarse a este proceso. Inmediatamente se consideró esta demanda y el 2006 se elaboró un adendum al Plan de Manejo del Lagarto que determine la verdadera potencialidad de las dos zonas mencionadas y su inserción en las líneas de acción estratégica para el manejo del lagarto.

Sobre la base de la evaluación participativa sobre el manejo de recursos hidrobiológicos (abril de 2006) y los informes de la gestión 2007, nos permite ver cómo en el marco de la elaboración del Plan General de Manejo del TIPNIS se avanzó en forma paralela (como era la demanda comunal en el TIPNIS) con la planificación y ejecución en el manejo de recursos naturales. En el caso concreto del lagarto (*Caiman yacare*), en el transcurso de los últimos años se marcaron los siguientes hitos principales:

2003:

- Diagnóstico del estado de las poblaciones de lagarto en el TIPNIS
- Talleres comunales informativos sobre el programa nacional de conservación y aprovechamiento sostenible del lagarto
- Monitoreo biológico de las poblaciones de lagarto en el TIPNIS

2004

- Monitoreo biológico y social de las poblaciones de lagarto en el TIPNIS
- Talleres intercomunales y regionales informativos y de concertación de propuestas
- Elaboración de una propuesta de zonificación para el manejo del lagarto en el TIPNIS
- Plan de Manejo del Lagarto en el TIPNIS concertado y aprobado por autoridades
- Propuesta de aprovechamiento del lagarto en la cuenca del río Ichoa (TIPNIS central)

2005

- Incorporación del Plan de Manejo del lagarto TIPNIS en el Programa nacional de Aprovechamiento Sostenible del Lagarto
- Estudio preliminar del impacto del programa de lagarto sobre el caimán negro (*Melanosuchus niger*)

2006

- Segunda experiencia de aprovechamiento sostenible del lagarto en el Ichoa.
- Monitoreo biológico y social de las poblaciones del lagarto en el bloque Isiboro – Sécure.
- Talleres comunales y regionales informativos y de concertación de propuestas Isiboro – Sécure. Con miras al adendum del Plan de Manejo del Lagarto.
- Inicio del proceso de Capacitación para el monitoreo de cacería “Control Comunal”
- Elaboración del Adendum al Plan de Manejo del lagarto TIPNIS, especialmente con la incorporación de las nuevas zonas de aprovechamiento (Isiboro – Sécure)

2007 (marzo – mayo)¹

A partir de este proyecto es que se implementa el adendum al Plan de Manejo del lagarto.

- Capacitación básica a los representantes de las comunidades del Isiboro y Sécure, con participación de miembros experimentados de la zona del Ichoa.
- Identificación participativa de criterios para la construcción de un mecanismo de protección participativo.
- Se ha iniciado con el proceso de sensibilización sobre la conservación de los recursos, a partir de las propuestas realizadas por los miembros del comité.
- Monitoreo biológico y social de las poblaciones del lagarto en el bloque Isiboro – Sécure.
- Primeros pasos para asumir costos de organización de la cacería y toda la responsabilidad del proceso de cacería, comercialización y control comunal.
- Se ha consolidado una sola organización para el manejo del lagarto, que aglutina a las tres zonas: Ichoa, Isiboro y Sécure.

1.3.1 Análisis de avances, problemas y aprendizajes en el manejo del lagarto

El Plan de manejo del lagarto está inscrito en una estrategia integral donde los elementos principales son el sistema de protección y control participativos, una estrategia de difusión/comunicación, el fortalecimiento organizativo e institucional, un marco normativo propio, el monitoreo y la investigación, la participación en el programa nacional de aprovechamiento y por último el seguimiento y la autoevaluación (control social). En el taller mencionado de abril de 2006, se anotaron los siguientes elementos (especialmente para la etapa de elaboración y aprobación del Plan de manejo del lagarto):

a) Avances

- Innovación en la elaboración de un plan de manejo más participativo (no se hizo convencionalmente).
- Vuelca el paradigma del manejo, que permite a los comunarios definir las formas de cómo aprovechar este recurso en cada toda su cadena productiva.
- Definición clara de roles de actores (por ejemplo el SERNAP define cupo).
- Estructura organizativa – institucional clara, con niveles de intervención identificados.
- Proceso de elaboración compartido (construcción compartida) en lo técnico (aportes de SERNAP y consultores)
- Asignación del cupo no depende solamente del monitoreo biológico sino también del consenso comunal.

¹ Ver informe del proyecto, junio 2007.

- Generación de ingresos propios para la responsabilización gradual del proceso de aprovechamiento del lagarto, cada gestión.
- Definición del marco normativo requerido para el manejo del lagarto.

b) Problemas

- Deficiencias en la organización, lo que la impulsó más fue la “pasión” al trabajo.
- No han existido suficientes espacios compartidos (ampliados) de todos los actores que participaron en el proceso.
- Falta de continuidad del trabajo (especialmente motivados por el SERNAP, BIAP, FUNDESNAP y todas las instancias administrativas).
- No hay una versión accesible (resumen sencillo) del Plan de Manejo del lagarto ni una versión técnica publicada. Esto trató de subsanarse últimamente, ya que se les hizo entrega de ejemplares del Plan de Manejo y su Addendum a todas las comunidades, nuevas y antiguas.
- La producción de subproductos y/o derivados de lagarto, tanto en sus niveles de caza control y sobre todo el proceso de negociación, aun no son lo suficientemente fuerte como para garantizar la sostenibilidad del recurso a largo plazo. Todavía no existen capacidades de producción y comercialización de derivados y/o subproductos del lagarto.
- Las comunidades y organizaciones locales no cuentan con herramientas sencillas que les permitan viabilizar el manejo económico y administrativo, antes del aprovechamiento, durante la cacería y después de la obtención de los beneficios en sus comunidades.
- Retraso por problemas administrativos del SERNAP nacional (crítico). La dependencia del proyecto ante fuentes financieras.

c) Aprendizajes

- Hay que mejorar la organización que asegure mayor continuidad al trabajo y proporcione ciertos niveles de seguridad a los cazadores.
- Se ve la necesidad de involucrar más a los guardaparques y a todos los actores relacionados al AP/TCO.
- Importancia de realizar reuniones de valoración del proceso con todos los actores involucrados.
- En lo que se refiere al cupo un aprendizaje es la búsqueda de alternativas locales y no basarse en la letra muerta de la norma.
- Es necesario realizar evaluaciones comunales en todo el proceso.

El inciso c) de Aprendizajes además constituye una especie de recomendación para mejorar la ejecución del Plan de manejo del lagarto y cuyos elementos se recogen también en esta propuesta.

1.4 La participación en el Programa nacional de Aprovechamiento sostenible del lagarto

La aprobación del Plan de Manejo del lagarto TIPNIS por la Prefectura del Beni permitió incorporarlo al Programa Nacional de aprovechamiento sostenible del lagarto. Durante el año 2005 se realizó el aprovechamiento experimental de un cupo de 524 cueros en la cuenca del río Ichoa. Aunque el proceso resultó exitoso a pesar de la confluencia de varios factores, no estuvo carente de problemas especialmente por la firma irregular de un precontrato realizado por los dirigentes Rubén Yuco y Adrián Villchez (probablemente por la inexperiencia de los dirigentes de hacer negocios) con la empresa Bolivian Leathers, cuyas consecuencias se patentizaron duramente el año 2006.

El año 2005 el proceso de aprovechamiento comenzó con la comercialización de los cueros de lagarto mediante una subasta adjudicada a la empresa Bolivia Crocos con los siguientes precios:

Longitud ventral (cm)	Precio base (por unidad de cuero)	Precio adjudicación (por unidad de cuero)
115 - 124,9	20 \$us	21 \$us
125 o mas	25 \$us	29 \$us

Inmediatamente se efectuó un proceso de capacitación con personeros de la empresa para los cazadores y técnicos indígenas sobre los aspectos técnicos de la extracción del cuero de lagarto. Posteriormente en el TIPNIS se realizó un taller de planificación (donde además se tocaron temas en lo organizativo, las normas internas, etc.) y donde se conformaron los grupos de cacería.

Comunidades	Grupo	Cazadores	Número de lagartos a cazar
Dulce Nombre	Grupo 1 Los Tigres	Rolando Roca	175
Trinidad		Venicio Guaji	
Patrocinio		Clemente Moye	
Providencia	Grupo 2 Los Picaflors	Carlos Roca	174
San Antonio		Isidro Yujo	
Santiago		Juan Yujo	
Monte Cristo	Grupo 3 Las Aguilas	Edmundo Cuellar	175
Concepción		Carlos Cayuba	
San Ramoncito		Venancio Fabricano	

Fuente: Ledesma (2005).

El trabajo de cacería se realizó durante el mes de septiembre y la primera quincena de octubre de 2005. La movilización de cueros y la entrega a la empresa ganadora se hizo al filo del plazo establecido que era el 15 de octubre. En el taller de evaluación salieron a luz los problemas confrontados tanto en la cacería como en la entrega del producto. Se tiene información que se cazaron un total de 591 lagartos de los cuales 56 fueron descartados (eran pequeños o se hundieron). Los 535 restantes se llevaron a Trinidad (entre los cuales había 40 cueros entre 100 - 114,9 cm). En el proceso de entrega hubo bastante observación de la empresa por cueros en mal estado (rayados o con rastros de mordeduras) por lo que se tuvieron que realizar negociaciones adicionales, llegando a conciliar en lo siguiente:

Lagartos cazados	Cueros llevados a Trinidad	Longitudes ventrales (cm)	Comercializados		
			Cantidad	Buenos	Vendidos a 2x1
591	535	100 - 114,9	40	38	2
		115 - 124,9	106	95	11
		125 ó más	389	331	58
Total			535	464	71
				535	

Fuente: Ledesma (2005).

Del monto total obtenido por la comercialización de estos 535 cueros de lagarto (\$us 13652.- equivalente a 109774 Bs), una parte se utilizó en los gastos del mismo proceso (subasta, pago por

precintos, pago a cazadores y viáticos para los dirigentes), otra muy importante se distribuyó entre las 10 comunidades que participan en el manejo (cada comunidad recibió 5500.- Bolivianos) y el restante se quedó como fondo de habilitación para la cacería en el año 2006 (Bs 29183.-). Cabe aclarar que en el proceso legal seguido por la Bolivian Leathers se congeló la cuenta bancaria con un saldo que está alrededor de 3400 Bolivianos, por lo cual el pago y otros movimientos financieros se realizaron en efectivo.

Los recursos que obtuvieron las comunidades tuvieron distintos destinos. Durante el proceso de evaluación de la gestión 2006, se pudo considerar este aspecto y la situación de las distintas comunidades se encuentra en el siguiente cuadro:

Comunidad	Destino de los ingresos recibidos en el 2005
Santiago	Se compró 8 vacas de año, algunas familias decidieron recoger su parte y una pequeña parte se destinó a la compra de un botiquín
Concepción	Se repartió el dinero entre las familias y una parte sirvió para comprar un botiquín
Trinidadcito	Con $\frac{3}{4}$ partes del dinero recibido se compró ganado y $\frac{1}{4}$ sirvió para instalar y equipar una pulpería
Duce Nmbre	Se ahorró el dinero y seguirá ahorrado hasta completar el monto para adquirir un motor de luz
Patrocinio	Se compraron 10 cabezas de ganado, y 500 Bs se tienen ahorrado
Monte Cristo	Se repartieron el dinero entre las familias
Providencia	Se hizo un mantenimiento del motor fuera de borda comunal y el resto se repartió a las familias donde algunos se compraron ganado
San Antonio	En San Antonio se repartió por familia, aunque dicen que les toco poco porque son muchas familias, algunos compraron vacas
San Ramoncito	Compraron 10 vacas que se están criando actualmente en Santiago

Fuente: Adendum Plan de Manejo Lagarto TIPNIS (2006).

La experiencia de la gestión 2006 ha sido un tanto diferente porque el aprovechamiento ha sido conducido como un proceso participativo y casi autogestionario, vale decir, que los roles y atribuciones dados hacia el comité de lagarto han sido asumidos sin mayor intervención técnica, lo cual, de por sí es un avance positivo en el manejo desde el TIPNIS.

El presidente del Comité Intercomunal (Rubén Ipamo), con el apoyo del SERNAP pudo obtener la licencia de cacería para el 2006, ello implicó una serie de trámites en la Prefectura, además fue el directo responsable de solucionar problemas surgidos en la disputa legal con la Empresa Bolivian Leathers & Food, habiéndose pagado la deuda que se tenía a causa de errores en la anterior dirigencia. El coordinador también ha sido el encargado de la firma del contrato de compra venta de los cueros con la empresa Bolivian Croco SRL., sin realizar la subasta, porque esta empresa había otorgado los recursos adelantados que permitió cancelar la deuda con Bolivian Leathers y así poder habilitar a la TCO.

La organización de los grupos de cacería se realizó en la reunión intercomunal de Santiago (con la participación del SERNAP) donde los cazadores pidieron que se ampliara el número de grupos de cacería de 3 a 5, de tal manera que cada dos comunidades conformen un grupo (Cuadro 1). A su vez, varios representantes de las diferentes comunidades manifestaron que era deseo de muchos de participar del proceso como cazadores. En ese sentido, se acordó que para la cacería del 2006 en cada grupo, podría participar un nuevo cazador, que serían "habilitados" con los fondos reservados

del aprovechamiento del año 2005. Asimismo, quedaron en iniciar la cacería en agosto y terminar a fines de Septiembre.

Nº DE GRUPO	COMUNIDADES	
1	Dulce Nombre	Santiago
2	San Antonio	Providencia
3	Monte Cristo	Concepción
4	Trinidadcito	Patrocinio
5	San Ramoncito	Buen Pastor

Pero una vez concluida la caza, se supo que hubo grandes cambios en la organización de los grupos para la cacería, pues en vez de contar con 5 grupos de cacería; los primeros 4 grupos se dividieron en 8 subgrupos (uno por comunidad) y el grupo 5 no contó con la participación de la comunidad de Buen Pastor. De esta manera se tuvieron 9 grupos de cacería y por ende 18 cazadores. Esto tuvo una serie de implicaciones, favorables y desfavorables, bien analizadas en el documento de Adendum al Plan de Manejo (2006). El siguiente cuadro muestra el número de lagartos cazados por nueve comunidades de la zona central del TIPNIS (río Ichoa) y el promedio de la longitud ventral.

COMUNIDAD	Nº LAGARTOS	PROM. LONGITUD VENTRAL
1. Patrocinio	67	129,4 (± 8,9)
2. D. Nombre	62	133,5 (± 9,9)
3. Santiago	64	133,1 (± 9,5)
4. Monte Cristo 5. Concepción	129	131,6 (± 8,5)
6. Providencia	62	126,6 (± 7,2)
7. San Ramoncito	82	124,1 (± 8,3)
8. San Antonio	48	130,5 (± 10,9)
9. Trinidadcito	62	127,9 (± 9,5)
TOTAL	576	129,6 (± 9,5)

Fuente: Adendum Plan de Manejo Lagarto (2006)

En el siguiente cuadro se muestra las categorías según calidad y tamaño, cantidad y precio de 591 cueros de lagarto del TIPNIS vendidos a la empresa "Bolivian Croco".

Categoría según calidad y tamaño (en centímetros)		Cantidad de cueros	Precio (c/u dólares)	Total en \$us
1	135	128	25	3200
2	125	206	25	5150
3	115	109	20	2180
4	2x1de 115	26	16	650
	2x1de 125	42	16	1050
	2x1de 135	25	16	625
5	100=Cola	55	2	110
TOTAL		591		12128

Fuente: Adendum Plan de Manejo Lagarto (2006)

Las ganancias de esta cacería fueron manejadas por el comité intercomunal, habiendo incurrido en una serie de gastos (como el pago a los cazadores, habilitación adicional, pagos al coordinador y a los técnicos locales y otros pequeños gastos). También se restó un aporte que se brindará a la Subcentral del TIPNIS. Del saldo se acordó que se distribuya entre las 9 comunidades a 5000 Bolivianos a cada una y a que se guarde una habilitación de 20000 Bolivianos para la cosecha del 2007.

De todo esto y recuperando los resultados de la evaluación participativa de 2006, hay un hecho innegable: se ha logrado arrancar con el manejo del lagarto con problemas y aprendizajes:

a) Avances

- Definición previa de la forma de cacería, precintos, subasta pública, especificaciones técnicas y otros.
- Formación y funcionamiento del Comité Intercomunal del Comité de Manejo del lagarto. Incluyendo a las dos zonas nuevas Isiboro y Sécore.
- TODOS APRENDIMOS (no había experiencia previa).
- La propuesta de que el cupo sea estable durante 3 años (estabilidad y consenso social).
- Participación del Comité Intercomunal en todo el proceso.
- Se cuenta con fondos propios que garantizaron mayor participación comunal el 2006 y se tiene una reserva para el aprovechamiento del 2007. Dando lugar al proceso gradual de autosostenibilidad del manejo del lagarto.
- Distribución concertada de los ingresos a nivel comunal e intercomunal en una proporción de 2 a 1 (70% y 30% del total, respectivamente).
- La modalidad de subasta es la forma más apropiada de venta, por la capacidad de competitividad de precios, por lo tanto recomendable para la gestión 2007.
- Se ha elaborado una norma local (preliminar) para el manejo del lagarto.
- Ampliación de la cobertura de manejo del lagarto a zonas como el Isiboro y Sécore a pesar de no contar con todo el potencial del Ichoa. Se cuenta con una adenda al Plan de Manejo.
- Posible venta de cráneos de lagarto, actividad en la cual participarían las mujeres de las familias cazadoras.

b) Problemas

- Debilidad organizativa en la etapa de la cacería (especialmente el 2006).
- Época de cacería inadecuada (aunque tiende a solucionarse).
- Debilidades de la organización para el manejo administrativo de los fondos económicos provenientes de la venta del lagarto (confianza en el Director del SERNAP TIPNIS), así como de todo el proceso de manejo, que tiene distintos momentos de administración económica y logística.
- Desconocimiento de procedimientos legales de negociación (firma de contratos y validación de los mismos en las comunidades). Carencia de conocimientos sobre procesos de negociación de venta de productos.
- Los proyectos especialmente estos últimos dos están sujetos a las modalidades y tiempos de los financiadores, generando cortes, o apoyo discontinuo en el proceso de generación de capacidades.

c) Aprendizajes que apuntan más a recomendaciones para continuar el proceso.

- Prever los riesgos de la cacería (seguridad, alimentación, etc.)
- Organizar mejor la cacería, las zonas, la apoca, los grupos de cazadores y distribución de los grupos de cazadores en cada zona.
- Ajustar los criterios de distribución de beneficios en base a la participación efectiva, el tamaño de las comunidades, etc.
- Ver otras alternativas para el aprovechamiento integral del lagarto (artesanías, carne y charque, huesos del cráneo, cuero de las patas, procesamiento de las vísceras, uso de colmillos en artesanía, etc.).
- Fortalecer los mecanismos de control social.
- Se debe realizar la planificación específica anual de todo el proceso de manejo del lagarto, sobre la base de una evaluación.
- Las capacidades de mejores réditos por los cueros de lagarto se han incrementado, lo que permite acceder a mejores precios y modalidades de negociación.
- Se hace urgente encarar una estrategia de comercialización de productos derivados y/o subproductos. Que no sólo de lineamientos para mejorar los beneficios del producto lagarto, sino también oriente sobre producción limpia, ya que hasta ahora, en su mayor parte, se ha estado dejando a la intemperie o en el agua todo lo demás del lagarto, excepto su chaleco.

Lo descrito anteriormente constituye el antecedente para definir las principales tareas para avanzar en el proceso de aprovechamiento del lagarto durante la gestión 2007. El presente proyecto tiene como referencia global el Plan de Manejo del lagarto y el Adendum elaborado el 2006, donde se adecuan las líneas del Plan de Acción. En este sentido, a partir de la experiencia pretende consolidar las bases técnicas y sociales para la adecuada implementación del Plan de manejo en un contexto de gestión integral de los recursos naturales que implica, conservación (con énfasis en protección) y manejo (uso y aprovechamiento sostenible) de los recursos hidrobiológicos.

2. PRINCIPALES ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS

2.1 Un enfoque integral de conservación del lagarto

La conservación de los recursos naturales integra dos dimensiones principales interrelacionadas: la protección del recurso y el manejo sostenible del mismo. La primera está orientada a evitar acciones ilícitas y desordenadas que atentan a la existencia del recurso y a favorecer su recuperación, con un modelo de protección y control institucional = organizativo. La segunda está dirigida a generar beneficios para la población local mediante un aprovechamiento racional del recurso con enfoque de sostenibilidad ecológica, sociocultural y económica. En el caso del lagarto, el Reglamento de Aprovechamiento del Lagarto se constituye por el momento en la base para el desarrollo del Plan de Manejo del Lagarto. Contempla estas dos dimensiones, ya que están estrechamente relacionadas. Si no se recupera el recurso, no se puede esperar un aprovechamiento sostenible del lagarto. De la misma forma, si no se realiza un manejo sostenible del lagarto, es decir si no se respetan los cupos establecidos, se pone en peligro la reproducción del recurso.

Esto implica que no se puede enfocar la conservación del lagarto sólo con medidas coercitivas, sino que se tiene que articular varios aspectos fundamentales:

- Bajo el enfoque de cogestión (gestión compartida, entonces responsabilidad compartida) para el AP – TCO, de doble condición y en el marco del objetivo de consolidación territorial para el TIPNIS, las poblaciones locales deben participar en forma activa en las acciones de control y

recuperación del lagarto dentro de su territorio, en coordinación con el Cuerpo de Protección del SERNAP.

- Para la consolidación de los procesos socio-organizativos locales se requiere un buen **sistema de difusión de información y comunicación** entre los diferentes actores involucrados a nivel regional y local.
- Para que la **organización** indígena tenga un rol protagónico en la protección y el manejo sostenible del lagarto, se deben encaminar procesos de fortalecimiento socio-organizativos en los diferentes niveles (comunales, intercomunales y Subcentral TIPNIS)
- Las **normas de manejo** del lagarto (estatales y comunales), deben ser consensuadas con los actores locales, bajo un enfoque de aprovechamiento sostenible del lagarto. Al mismo tiempo se debe articular a instancias institucionales para su compatibilidad y mejor funcionamiento.
- El sistema de **monitoreo** debe combinar dimensiones técnicas (biológicas), económicas (efectos sobre la economía familiar y de la TCO) y socioculturales (instrumentos propios de la organización indígena y de identidad).
- Con la experiencia de manejo sostenible del lagarto dentro de un AP, se espera mayor garantía de sostenibilidad cultural, social y ecológica en el aprovechamiento.

2.2 Aspectos conceptuales y pautas en el Plan de Manejo del Lagarto TIPNIS

a) Manejo adaptativo

Un **manejo adaptativo** implica que el Plan se ajustará periódicamente a nuevos acontecimientos, y nuevos contextos socio-organizativos, económicos y culturales. Para que el plan de manejo sea verdaderamente adaptativo, se debe crear los instrumentos que permiten la adecuación permanente o periódica de las estrategias de aprovechamiento del lagarto. La consolidación y el fortalecimiento de las estructuras organizativas locales (Reunión de Corregidores; Comité de Aprovechamiento) es la mejor garantía para lograr este objetivo.

b) Seguimiento y autoevaluación de los procesos que integran la cadena productiva y la obtención de beneficios sociales, económicos y culturales

El término monitoreo tiene distintas interpretaciones. Para algunos, se refiere al conteo de lagartos en un espacio definido, para otros tiene una connotación mucho más amplia. En el contexto del Plan de manejo se distingue el "**monitoreo biológico**" que es una actividad destinada a evaluar el estado y la estructura de las poblaciones de lagartos en el campo (conteos, investigaciones, etc.) hecho por **especialistas**; del "**automonitoreo**", que es el "**monitoreo del lagarto implementado por la gente local**" ("contar los lagartos de noche", como dicen los indígenas del lugar).

El **seguimiento** es un conjunto de acciones que permitirán acumular experiencias a partir de hechos concretos como la cosecha de lagartos, acopio, comercialización, negociación con compradores, distribución de beneficios, etc.; hace referencia al "caminar juntos", ya sean los propios beneficiarios organizados o incluyendo a personas e instituciones que apoyen a conseguir los objetivos trazados. Pero de vez en cuando habrá que sentarse en el camino para reflexionar, evaluar los aspectos negativos y positivos, que permitan reorientar las acciones, mediante la "**Autoevaluación**", que es un espacio muy importante donde todos los involucrados analizan los resultados de todo lo que se viene realizando y todo lo que se realizará en el futuro a partir de nuestra praxis y conocimiento.

Dos herramientas importantes para el seguimiento y la autoevaluación son: por un lado el **monitoreo de impactos socioculturales** del manejo del lagarto y por otro, la **sistematización de experiencias**. Un sistema de monitoreo sencillo (con indicadores claros y metodología sencilla) va a permitir visualizar las tendencias en el desarrollo del plan de manejo y su correspondencia con los objetivos

trazados que sirvan para tomar decisiones y eventualmente realizar cambios en las políticas, estrategias o actividades. La sistematización por su parte permitirá reflexionar en forma participativa sobre todos los eventos que marcaron hitos en el proceso de manejo, documentarlos detalladamente, y socializar sus resultados y lecciones aprendidas. Ambas herramientas deben servir para reforzar y consolidar los avances y logros y aplicar mecanismos correctivos ante las deficiencias.

El proceso de conservación y aprovechamiento del lagarto se orienta al logro de los objetivos trazados, beneficiando tanto el recurso como la población indígena beneficiaria. Esto significa que las estructuras organizativas que llevan adelante el proceso van generando capacidades para encarar los objetivos y acciones, así como también tener espacios de reflexión e innovación de nuevas alternativas hacia adelante. El plan de manejo parte del principio de que los indígenas mismos controlan los cambios y de que los actores externos sólo facilitan los procesos.

Sobre esta base, se dan pautas para la estrategia de manejo del lagarto en el TIPNIS:

- Aprovechamiento del lagarto dentro del marco legal vigente

Desde la experiencia desarrollada, es necesario gestionar una Resolución Ministerial que garantice el aprovechamiento sostenible del lagarto en el TIPNIS, especialmente mediante un cupo que se mantenga por un periodo de tiempo razonable, tal vez tres años.

- Un nuevo enfoque para el monitoreo biológico del estado de las poblaciones de lagarto

El Plan de Manejo de lagarto del TIPNIS pretende superar el mito del monitoreo del proceso que lleva "por simple cálculo" a la definición de cupos. Es decir, los datos de monitoreo no son suficientes para calcular automáticamente el cupo, son solo uno de los insumos necesarios para concertar el cupo entre todos los actores. Por esto, el monitoreo biológico va complementado con el automonitoreo indígena que además de los datos cuantitativos incorpora la visión y la percepción indígena sobre el recurso.

- Fortalecimiento organizativo de los actores y los usuarios locales

La autogestión integral de los recursos naturales del TIPNIS contribuye a la consolidación de los derechos indígenas sobre su territorio.

- Diversificación de las estrategias de aprovechamiento de lagarto y de otras especies: la adición de valores agregados a los caimanes

A pesar de sus múltiples valores, la fauna silvestre es la más subestimada de los recursos naturales renovables, porque salvo contadas excepciones, carece de vocación comercial y no genera estadísticas comparables con los recursos pesqueros y forestales. Es evidente que casi nunca la fauna silvestre alcanza a ser la base fundamental del desarrollo regional. Pero cuando se maneja debidamente, puede constituir un importante recurso complementario. Como en el caso del lagarto, "Según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante 2005 las ventas al exterior de cuero de yacaré generaron ingresos por más de \$us 1,1 millones, lográndose un incremento de un 2,7% frente a 2004, y de un 107,2% con relación a 2003. Entre tanto, las ventas de carne de lagarto reportaron cerca de \$us 380.000 en 2005"².

Para el TIPNIS, que por su doble condición de AP/TCO puede jugar un rol preponderante en el desarrollo de estrategias novedosas de biocomercio, se propone explorar los siguientes enfoques en todos sus aspectos:

² Extractado de www.amazonia.com, Reportajes: "En el Beni florece la industria de la carne y cuero de lagartos", mayo de 2007.

- La certificación de los cueros de lagarto, también de los subproductos pero a costos competitivos ya que la actividad demanda costos y esfuerzos que son subestimados.
- El uso integral de los lagartos (carne, huesos, aceite)
- Mejoramiento de curtido de los cueros por organizaciones comunales
- La venta controlada de neonatos disecados a turistas
- La venta local de productos de cuero con valor agregado
- El lagarto como atractivo para turistas (en zonas estrictamente reservadas para turistas)

La realidad nos muestra que los primeros eslabones de la cadena que se refieren a la producción del recurso, trabajan en muchos casos con precios por debajo de sus costos de producción (jornales por caza, salado, etc.) o con retornos de márgenes mínimos, mientras que, a medida que se avanza en la cadena, se cuenta con más fuerza de negociación. Al agregar valor se determina un cambio cualitativo y cuantitativo, ya sea en los actores interventores como en sus ganancias debido a que los eslabones de la cadena se minimizan. Se busca la conversión del modelo de producción y exportación de productos básicos sin mucho valor agregado, hacia un modelo donde los actores indígenas trabajan juntos para lograr valor agregado en la producción de mayor cantidad de bienes (manufacturas, ecoturismo, artesanía, alimentos derivados, etc.) y competitividad en el mercado internacional. Para lo cual se debe encarar proyecciones operativas de mediano plazo, por la envergadura de las actividades y la demanda de continuo apoyo hasta su consolidación (por ejemplo: instalar capacidades para el curtido por los mismos indígenas lleva tiempo).

El primer estudio sobre el caimán negro (*Melanosuchus niger*) señala la necesidad de monitorear el impacto del aprovechamiento del lagarto en el TIPNIS sobre las poblaciones del caimán negro, además de visualizar opciones para el manejo de esta especie que va recuperando su población y que en la visión indígena es una especie peligrosa (porque puede atacar a los humanos).

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

Objetivo general:

Desarrollar y fortalecer capacidades locales para la gestión integral de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS, con la implementación gradual del Plan de Manejo del lagarto que articula la conservación y el manejo sostenible de este recurso, para beneficio de la población indígena de las comunidades involucradas en las tres zonas de aprovechamiento del TIPNIS.

Objetivos específicos

- Consolidar las estrategias del sistema de protección participativa de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS.
- Consolidar el marco normativo de manejo del lagarto a nivel comunal y articulado a nivel de la TCO, en correspondencia con sus principios y lineamientos.
- Fortalecer las capacidades técnicas, comerciales y administrativas de las organizaciones comunales y de la organización supracomunal de manejo del lagarto (de las 3 zonas de aprovechamiento).
- Apoyar el proceso de aprovechamiento sostenible del lagarto en las tres Zonas y ejecutar las actividades de capacitación en cosecha y comercialización orientadas al aprovechamiento integral del lagarto.
- Desarrollar una estrategia de intervención de mediano plazo para el manejo sostenible del lagarto, con productos de calidad, valor agregado y capacidades organizativas competitivas.

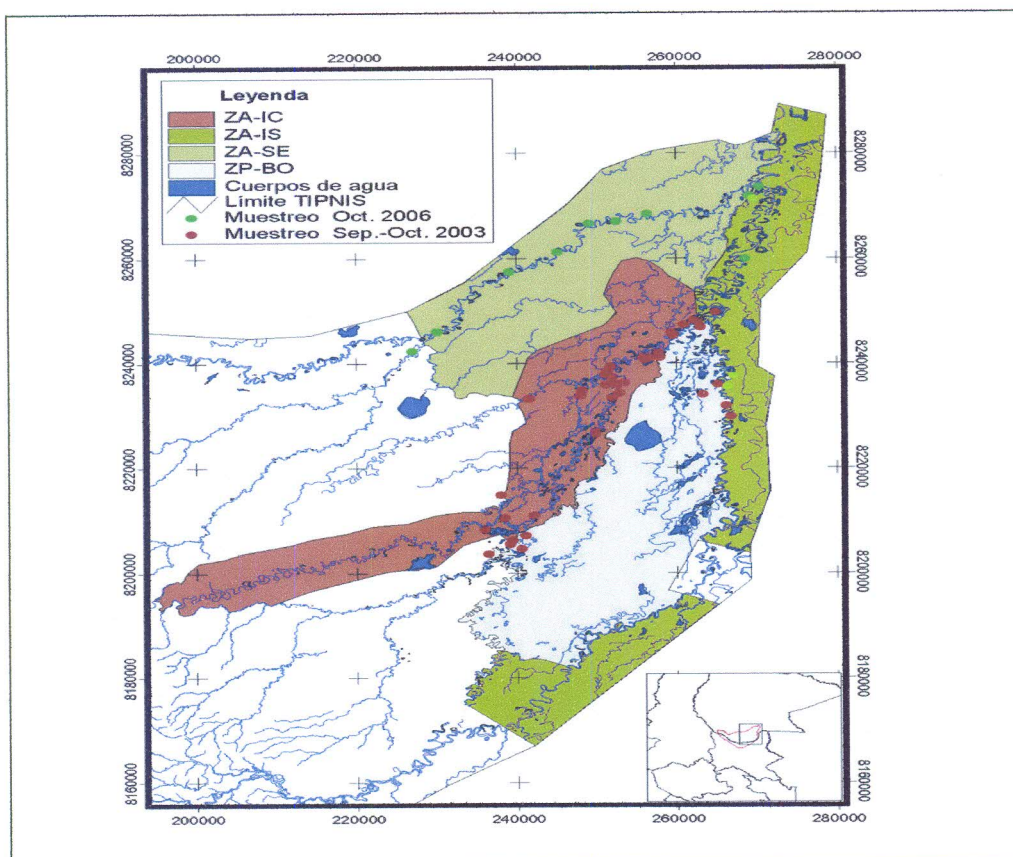
En el marco de la estructura organizacional desarrollada y toda su experiencia, bajo criterios de sostenibilidad organizativa, económica, técnica, biológica y sociocultural.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 Ubicación

La conservación y manejo sostenible del lagarto en el TIPNIS está relacionado con:

- Zonificación del TIPNIS propuesto en el Plan Estratégico de Gestión
- La zonificación del Plan de Manejo del Lagarto y su Adenda.
- Ubicación de comunidades involucradas en el Plan de Manejo del lagarto en las tres zonas de aprovechamiento:



Fuente: Adendum de Plan de Manejo de Lagarto, 2006.

- 10 comunidades de la cuenca del río Ichoa: San Antonio, Monte Cristo, Dulce Nombre, Providencia, Concepción, Santiago, Patrocinio, Trinidadito, San Ramoncito y Buen Pastor.
- 11 comunidades de la Zona de Aprovechamiento Isiboro: Santa Teresa, Esperanza, La Pampita, Limoncito, Alta Gracia, Villa Nueva, Santa Clara, Loma Alta, San Pablo, Nueva Vida y Gundonovia.
- 9 comunidades de la Zona de Aprovechamiento Sécore: Tres de Mayo, Puerto San Lorenzo, Nueva Lacea, Coquinal, San Vicente, Santa Lucía, Santa María, Paraíso y Galilea.

4.2 Duración

El proyecto tiene una duración puntual de cinco meses (1 de agosto al 31 de diciembre de 2007), pero se inscribe en un proceso de largo plazo (el Plan de Manejo del lagarto y su adenda que tiene una vigencia mínima de 5 años).

En este proyecto nuevamente se hace énfasis en el fortalecimiento de capacidades, porque este tipo de actividades requiere de un proceso gradual de transferencia de mediano plazo, más aún cuando se han incorporado nuevas comunidades. Por la incorporación de nuevas comunidades, el planteamiento de algunos mecanismos para mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos, se debe pensar en esta etapa, en proyectar una estrategia operativa de mediano plazo que permita construir participativamente posibles nuevas opciones de un manejo integral del recurso (zocriaderos, organización autosostenible, comercialización de derivados y/o subproductos, entre otros) para un aprovechamiento sostenible ecológica, económica y socioculturalmente.

El proyecto cuenta con el apoyo financiero del programa BIAP y el apoyo técnico de MAPZA. Se sigue pensando que a futuro, sea la Fundación TIPNIS que pueda apoyar con el soporte técnico y logístico en el marco de la sostenibilidad del proyecto.

4.3 Resultados esperados y actividades

Sistema de protección participativo:

- **Resultado 1: Se cuenta con un sistema de protección participativa de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS.**

Actividades:

- Diseño conceptual y metodológico del sistema de protección.
 - Sistematización de los datos para el sistema de protección.
 - Definición participativa sobre ámbitos y/o mecanismos para el sistema de protección participativa, con las comunidades participantes en el manejo del Lagarto.
- **Resultado 2: El sistema de protección participativa ha sido articulado a los mecanismos de protección institucional de los principales actores relacionados con el manejo del lagarto.**

Actividades:

- Articulación del sistema de protección participativa al Plan de Protección institucional del SERNAP.
- Articulación del sistema de protección participativa al marco normativo de la TCO.
- Articulación del sistema de protección participativa a los marcos regulatorios de la Prefectura, Gobierno Municipal, otros. Creo que no vamos a poder en estos 5 meses.

Marco normativo específico:

- **Resultado 1: Se cuenta con un reglamento ajustado, concertado y aprobado por las comunidades involucradas.**

Actividades:

- Ajuste del reglamento de acuerdo al nuevo contexto (especialmente por la incorporación de comunidades de las zonas Isiboro y Sécore).
- Aprobación del reglamento en las instancias locales (Comité intercomunal) y a nivel de la TCO.

Fortalecimiento de capacidades:

- **Resultado 1: Se han fortalecido las capacidades técnicas de las comunidades participantes en el manejo del lagarto.**

Actividades:

- Realizar capacitación técnica a comunarios del Isiboro y Sécore para el aprovechamiento del lagarto (cacería, chalequeado y presentación del cráneo).
 - Reforzar la capacitación en manejo del lagarto bajo criterios de calidad a los técnicos locales, a los cazadores y a los comunarios interesados.
 - Seguimiento técnico al proceso de aprovechamiento del lagarto en las 3 zonas del TIPNIS tanto al producto principal (cuero) como a subproductos (cráneos).
- **Resultado 2: Se cuenta con lineamientos básicos para impulsar un mecanismo de comercialización de productos, subproductos y/o derivados del manejo del lagarto.**

Actividades:

- Diseño de las bases conceptuales y técnicas para el desarrollo de un mecanismo de **comercialización integral de productos del lagarto, en alianza con la Fundación TIPNIS.**
 - Estudio de factibilidad para el desarrollo artesanal integral de productos, subproductos o derivados del lagarto, incluyendo un mecanismo de comercialización adecuado a la naturaleza de la organización (para esto último se puede pensar en la Fundación TIPNIS).
- **Resultado 3: Se han fortalecido las capacidades de organización y administración del comité Intercomunal para el manejo del lagarto.**

Actividades:

- Realización de módulos de capacitación en manejo contable, administración logística, liderazgo y otros que han sido identificados anteriormente.
- Diseño de los manuales administrativos para la organización a nivel comunal y supracomunal.

Aprovechamiento sostenible de la gestión 2007:

- **Resultado 1: Se ha realizado el aprovechamiento del lagarto de la gestión 2007.**

Actividades:

- Seguimiento y asistencia técnica para la extracción de calidad de los cueros.

- Acompañamiento al proceso de comercialización, de acuerdo a los criterios definidos en el Plan de Manejo del lagarto TIPNIS.
- Acompañamiento al proceso de evaluación y distribución de beneficios.
- Elaboración de estructuras de costos compartidos entre el "proyecto" y los ingresos propios del Aprovechamiento del Lagarto TIPNIS (con el comité del lagarto).

- **Resultado 2: Se han extraído 200 cráneos de lagarto para su comercialización.**

Actividades:

- Capacitación para el pelado y limpiado del cráneo.
- Acompañamiento en la preparación de los cráneos.
- Diseño del paquete: Subproducto cráneo (precio, imagen, con dientes de reposición, color, etc.)
- Acompañamiento en su comercialización.

- **Resultado 3: Se ha realizado el monitoreo de la cosecha 2007.**

Actividades:

- Capacitación y facilitación de insumos (formularios y otros) para el monitoreo de la cosecha 2007.
- Acompañamiento al monitoreo de la cosecha en comunidades de las 2 nuevas zonas de aprovechamiento del lagarto (Isiboro y Sécore).
- Procesamiento de datos, sistematización y elaboración del informe de monitoreo de la cosecha de lagarto 2007.

Monitoreo sociocultural:

- **Resultado 1: Se cuenta con una propuesta básica para el monitoreo de aspectos socioculturales y organizativos.**

Actividades:

- Construcción de una línea de base inicial.
- Propuesta básica conceptual, técnica, metodológica para el monitoreo sociocultural y organizativo.

Proyecciones estratégicas:

- **Resultado 1: Se ha elaborado una propuesta para la planificación estratégica organizativa del comité del lagarto.**

Actividades:

- Diagnóstico organizacional.
- Identificación de lineamientos estratégicos básicos del Comité intercomunal del Lagarto.
- Plan operativo básico para la gestión 2008.

- **Resultado 2: Se ha hecho la readecuación del Plan de Manejo del Lagarto TIPNIS.**

Actividades:

- Evaluación de los avances en la implementación del Plan de Manejo del lagarto.
- Ajuste del marco estratégico del PML TIPNIS.

4.4 Recursos humanos requeridos

El Plan de Manejo del lagarto TIPNIS asume que la mayor parte de las actividades recae en las comunidades y sus organizaciones. En casos especiales se requiere la participación de especialistas biólogos y en el acompañamiento a la organización estará un profesional social. Con esta aclaración los recursos humanos requeridos para la ejecución del proyecto son:

- Profesional biólogo que coordine los aspectos técnicos y biológicos (A1).
- Un profesional social facilitador de los procesos socio-organizativos a diferentes niveles (B1). Será contratado por el proyecto MAPZA y apoyará también a los otros proyectos que se ejecutan en el TIPNIS.
- Equipo técnico local, especialmente para apoyar los procesos de organización y capacitación técnica para la cosecha y apoyo en el monitoreo (A2).

Es importante anotar el rol de asesoramiento que se realizará a través del proyecto MAPZA, que se dará no solamente a través del técnico B1, sino también a través de la coordinadora regional y los técnicos del nivel central que proporcionarán asistencia técnica general y orientación en términos de conceptos y enfoques.

4.5 Productos

Productos	Responsable / participantes
<u>Sistema de protección participativo:</u> Sistema de protección participativa de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS y articulado a los mecanismos de protección institucional.	B 1: Documento con propuesta e informe sobre desarrollo del proceso y coordinación con el Comité Intercomunal y el SERNAP
<u>Marco normativo específico:</u> Reglamento ajustado, concertado y aprobado por las comunidades involucradas y articulado al marco normativo de la TCO.	B1: Documento de Reglamento e informe. A 2: Informes sobre proceso de concertación y retroalimentación al reglamento en las comunidades.
<u>Fortalecimiento de capacidades:</u> Capacidades técnicas	A 1: Informes de talleres, módulos y/o cartillas utilizadas. A 1 y A 2: Informes de talleres y seguimiento realizados para los cazadores, chalequeros, y el comité.
Lineamientos básicos para mecanismo de comercialización	B 1 y A 2: Documento con lineamientos.
Estudio de factibilidad para el desarrollo artesanal integral de productos, subproductos o derivados del lagarto.	C 1: Informe con estudio.
Capacidades de organización y administración del comité para el manejo del lagarto.	B1: Informe Talleres de capacitación y organización. C1: Módulos de capacitación y manuales desarrollados.

Productos	Responsable / participantes
<u>Aprovechamiento sostenible de la gestión 2007, cada vez más integral:</u>	
Aprovechamiento sostenible del lagarto de la gestión 2007.	A 1 y A 2: Informes de reuniones, talleres, seguimiento técnico realizados con los cazadores, chalequeros, y el comité de Lagartos
Cráneos de lagarto comercializados.	A 1, B 1 y A 2: Informes de comercialización y proceso.
Monitoreo de la gestión	A 2 y A 1: Documento con sistematización.
<u>Monitoreo sociocultural:</u>	
Propuesta básica para el monitoreo de aspectos socioculturales y organizativos.	B 1: Documento con propuesta
<u>Proyecciones estratégicas:</u>	
Lineamientos estratégicos básicos para el comité del lagarto.	A2 y B1: Documento con propuesta.
Plan de manejo de Lagarto ajustado.	C1: Informe del proceso y documento del Plan ajustado
	B 1, A 1 y A 2: Informes generales.

A1: Especialista biólogo en recursos hidrobiológicos

B1: Facilitador sociorganizativo.

A2: Técnicos indígenas

C1: Personal externo contratado específicamente para la actividad.

4.7 Cronograma de actividades

Actividad Principal	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<u>Sistema de protección participativo:</u> Sistema de protección participativa de los recursos hidrobiológicos del TIPNIS y articulado a los mecanismos de protección institucional.					
<u>Marco normativo específico:</u> Reglamento ajustado, concertado y aprobado por las comunidades involucradas y articulado al marco normativo de la TCO.					
<u>Fortalecimiento de capacidades:</u> Capacidades técnicas Lineamientos básicos para mecanismo de comercialización Capacidades de organización y administración del comité para el manejo del lagarto.					
<u>Aprovechamiento sostenible de la gestión 2007, cada vez más integral:</u> Aprovechamiento sostenible del lagarto de la gestión 2007. Comercialización de cráneos de lagarto. Monitoreo de la gestión					

Actividad Principal	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<u>Monitoreo sociocultural:</u> Propuesta básica de línea de base para el monitoreo de aspectos socioculturales y organizativos.					
<u>Proyecciones estratégicas:</u> Lineamientos estratégicos básicos para el comité del lagarto. Plan de manejo del lagarto ajustado					

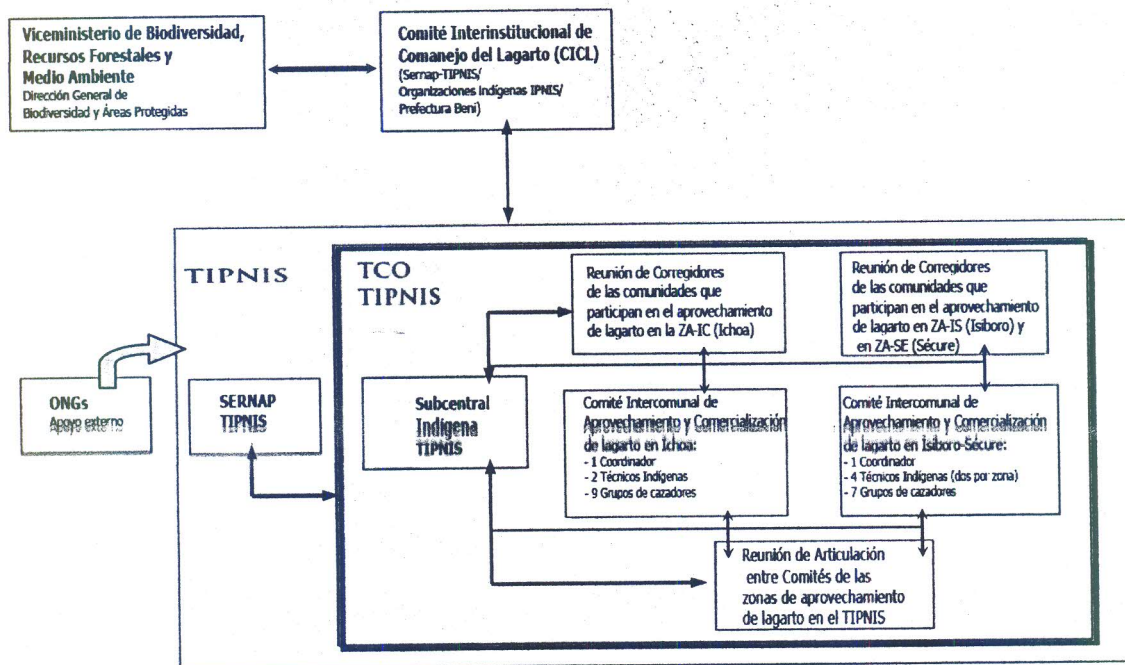
4.8 Principales actores involucrados con la conservación y el manejo del lagarto

Actores	Intereses, futuros roles y funciones
Viceministerio de Biodiversidad Recursos forestales y Medio Ambiente	Autoridad competente en el ámbito nacional. Debería ajustar el Reglamento de Aprovechamiento de Lagarto a nuevas realidades y tomando en cuenta experiencias previas. Se deberá propiciar una participación activa del SERNAP y del TIPNIS en las consultas para estas modificaciones.
SERNAP (Nacional)	Participación activa en las consultas para implementar las modificaciones al Reglamento de Aprovechamiento de Lagarto
Dirección departamental de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Prefectura del Beni)	Con el apoyo del Programa de lagarto, es la Autoridad administrativa técnica competente a nivel Departamental.
Comunidades indígenas	Las comunidades indígenas organizadas son los dueños de la TCO y de sus recursos naturales. No utilizan el lagarto para consumo local y han tenido una experiencia exitosa en la conservación y el manejo sostenible del lagarto. Participan en la gestión integral, desde la protección, el aprovechamiento, la comercialización y la distribución de beneficios.
SERNAP – TIPNIS	Coadyuva los procesos de control de usos ilegales, en la generación y distribución de información, comunicación con los actores locales, apoyo a las comunidades indígenas, etc. Además, participa en el monitoreo.
Terceros dentro el TIPNIS (Santa Rosa del Isiboro y estancias ganaderas)	Los terceros tradicionalmente aprovechan los recursos de la TCO, en la mayoría de los casos en forma ilegal.
Subcentral del TIPNIS	Como titular de la TCO ejercita control social y apoya para que los beneficios del manejo del lagarto llegue a las comunidades, asegurando la transparencia de las actividades de aprovechamiento del lagarto, buscando apoyo de asesoría legal, hacer seguimiento del programa y de proyectos, y asegurar la participación integral de las comunidades en el proceso.
Proyecto MAPZA	Brinda asesoramiento técnico a la unidad central del SERNAP y a los coadministradores a todos los niveles (cambios de normatividad, ejecución del plan de manejo, monitoreo de efectos del aprovechamiento, etc.) .
Otras organizaciones o personas vinculadas al manejo recursos hidrobiológicos.	Como apoyo en actividades puntuales, como el caso de FAUNAGUA.

5. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del presente proyecto formalmente es responsabilidad del SERNAP a través de la dirección del TIPNIS y en estrecha coordinación con la Subcentral TIPNIS, co-administradora del AP;

pero en la práctica se va descentralizando la toma de decisiones a las comunidades indígenas y sus instancias organizativas, en este caso el Comité intercomunal de Aprovechamiento y Comercialización del lagarto. Además, establecerá mecanismos y espacios formales de coordinación con los actores involucrados existentes o a conformarse, tal como se presenta en el organigrama reformulado en el Adendum del Plan de Manejo del Lagarto TIPNIS (2006).



La propuesta de reestructuración considera los siguientes aspectos:

- Algunas comunidades de la zona del Sécure aparentemente responden a la Subcentral del Sécure y otras a la Subcentral del TIPNIS. Aunque no se modifica la estructura organizativa e institucional propuesta en un principio, hay que tomar en cuenta durante el proceso de fortalecimiento.

- Se ha conformado un solo Comité para las dos nuevas zonas de aprovechamiento; que debería trabajar en forma coordinada con el Comité de la ZA-IC (Río Ichoa). Sin embargo, a nivel de la operación técnica, deberá desarrollarse en cada zona separada, para ello se ha nombrado a Seis técnicos locales (dos para cada zona). En el tema de comercialización los técnicos trabajarán en conjunto y en coordinación estrecha con la subcentral del TIPNIS.

- En el proceso de aprovechamiento y por el gran número de comunidades participantes, se vio por conveniente conformar grupos de comunidades para que trabajen en forma coordinada durante el proceso de cacería. Los criterios para conformar los grupos son: Número de familias por comunidad, presencia de otros proyectos productivos, cercanía y vías de acceso entre comunidades y principalmente al potencial del recurso estimado y considerado por las comunidades en combinación con la experiencia de cacería que dicen tener en cada comunidad.

Los roles de las diferentes instancias se puede resumir en lo siguiente:

- **Viceministerio** tiene las competencias asignadas por ley, que entre otras cosas es planificar, fiscalizar, normar, aprobar estudios y otorgar precintos para el aprovechamiento del lagarto. Por lo mismo ejerce la fiscalización de todo el proceso.
- El **Comité Interinstitucional de Comanejo del Lagarto (CICL-TIPNIS)** es un mecanismo de coordinación interinstitucional que facilitará la articulación fluida entre los actores públicos y los actores locales. Será conformado por representantes de las comunidades indígenas, el SERNAP-TIPNIS y la Prefectura del Beni. El Comité de Comanejo del Lagarto se reunirá una vez por año.
- La **Subcentral del TIPNIS** es la instancia que lidera la toma de decisiones relacionadas con el programa de aprovechamiento del Lagarto. Por mandato de las bases tiene la función de avalar, respaldar e impulsar las iniciativas comunales en todas las actividades del programa, debe velar tanto por las comunidades involucradas en el Plan como por la otras comunidades del TIPNIS y su problemática en general.
- La **Reunión de Corregidores de las comunidades involucradas en el Manejo del Lagarto** es la máxima instancia organizativa, de toma de decisiones y la que delega responsabilidades en el marco del aprovechamiento y comercialización del lagarto para cada uno de los 2 Comités Intercomunales.
- Cada **Comité Intercomunal de Aprovechamiento y Comercialización de Lagarto** está conformado por un Coordinador, que es el responsable del aprovechamiento y comercialización y al mismo tiempo es el representante legal para cualquier actividad relacionada con el aprovechamiento del lagarto. A él le acompañan los técnicos indígenas que tienen responsabilidad directa en la cosecha y que apoyan en la comercialización. Al mismo tiempo son parte del Comité los equipos de cazadores, que serán nominados durante la Reunión de Corregidores, de acuerdo a la estrategia de cosecha que se realice cada año.
- Un comité de acompañamiento que estará conformado por representantes del SERNAP, el programa BIAP y el proyecto MAPZA, que establecerán anualmente reuniones de coordinación. En este nivel también se considera la Fundación TIPNIS a conformarse y asimismo otras ONGs que puedan estar interesadas en dar el asesoramiento técnico.

6. EFECTOS

6.1 Efectos socioeconómicos y culturales

- El proyecto contribuirá a generar ingresos adicionales para las comunidades involucradas y algunos empleos temporales.
- También se esperan efectos en una mejor articulación social a partir de proyectos comunes que se van estableciendo con los recursos comunales provenientes de la venta de lagarto.
- Experiencia organizativa en torno a un recurso y fortalecimiento de capacidades locales y regionales.

6.2 Efectos sobre la conservación y el medio ambiente

- Enfoque integral de conservación (orientado a la protección y control de la caza ilegal) y manejo sostenible, ayudará a la recuperación de las poblaciones de lagarto.
- Mecanismos de gestión del recurso a nivel local.
- Con el involucramiento activo de las poblaciones indígenas en la protección, participarán en la consolidación territorial y apropiación de la conservación de sus recursos naturales.

7 SOSTENIBILIDAD

7.1 Sostenibilidad económica

Con las dos experiencias de aprovechamiento se ha demostrado que el manejo del lagarto es más sostenible en términos económicos para la población indígena que la cacería ilegal. Pero en el largo plazo, la sostenibilidad económica del manejo del lagarto está ligado al establecimiento de un cupo estable que permita planificar con anticipación los procesos de aprovechamiento y monitoreo; y una buena estrategia de comercialización que permita obtener los mejores precios de mercado.

Si bien los precios pueden fluctuar hacia arriba y hacia abajo, por tratarse de una cosecha ecosistémica (y no una actividad productiva en el sentido estricto de la palabra), los beneficios a obtenerse siempre serán mayores a los costos incurridos. En la experiencia del año 2005 puede ser que hayan concurrido situaciones excepcionales (como unos precios óptimos) y por ello tal vez no son replicables. Pero haciendo un ejercicio comparativo con los ingresos y egresos tenemos:

	2005		2006	
Total ingresos (En Bolivianos)	109774	100%	98582,4	100%
Gastos varios (habilitación, pago a cazadores, gastos administrativos y del comité)	22691	21%	31774,4	32%
Beneficio comunal	55500	51%	45000	46%
Aporte a la Subcentral del TIPNIS	2400	2%	1808	2%
Previsión próximo año (Fondo auxiliar)	29183	26%	20000	20%

Haciendo una revisión minuciosa de los gastos incurridos en actividades propias del aprovechamiento del lagarto en realidad está por debajo del 20% del total (aunque en ambas ocasiones se contabilizan gastos que no se dan en condiciones normales como los fondos congelados, cancelación deuda a Bolivian Leathers el 2006 y préstamos no autorizados). En este sentido la actividad es altamente rentable, mientras no exista un desplome en los precios.

Por lo mismo habría que apuntalar los elementos que permiten la sostenibilidad. Uno de los factores que puede aportar a la sostenibilidad económica es el desarrollo de capacidades técnicas y organizativas de las organizaciones indígenas, para apropiarse de una gran parte de la cadena productiva del lagarto y enfrentar a terceros que se dedican a la cacería ilegal. Otro elemento importante es el establecimiento de alianzas estratégicas con potenciales compradores que actúen en el marco de la ley y aseguren una comercialización del producto y de eventuales derivados.

En este sentido es muy importante la pervivencia del Fondo Auxiliar de Aprovechamiento del Lagarto que consiste en recursos destinados para cubrir los gastos de la caza que son previos a la venta de los cueros de lagarto que se utilizará para la habilitación con víveres y otros insumos para la caza de lagartos y para el transporte de los cueros (combustible) hasta Trinidad.

7.2 Sostenibilidad sociocultural y organizativa

El aprovechamiento del lagarto no es una actividad ajena a la cultura indígena. Sin embargo, se debe reenfocar hacia un manejo sostenible del recurso.

El proyecto pretende impulsar procesos de capacitación y asesoramiento técnico para el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales y de las estructuras organizativas a diferentes niveles (Comité Interinstitucional, Comité Intercomunal de aprovechamiento y comercialización del lagarto, Reunión de Corregidores, etc.). Al nivel regional del TIPNIS, se enfatizará en transferir conocimientos y herramientas que permitan una adecuada toma de decisión (normativa, datos de monitoreo, etc.). Al nivel comunal, se apuntará a desarrollar capacidades técnicas y de gestión integral del recurso (auto-monitoreo, producción, comercialización, etc.).

En este contexto la sensibilización (educación) y la difusión masiva de la información referida al manejo del lagarto constituyen un soporte fundamental. Otra herramienta fundamental en el largo plazo es el sistema de monitoreo de impactos socioculturales.

7.3 Sostenibilidad técnica

Se avanzará mediante la capacitación de recursos humanos en diferentes niveles y aspectos. En particular, se pretende consolidar la formación de técnicos indígenas para prestar asistencia técnica en la cosecha, el acopio y el auto-monitoreo en las comunidades. Además, se capacitará a líderes en gestión para la administración de los recursos y la comercialización de los productos. Estos recursos humanos se constituirán en brazos técnico y administrativo del Comité Intercomunal de aprovechamiento y comercialización del lagarto.

8. RIESGOS Y SUPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN

Aspecto	Riesgos	Supuestos
Político legal	<ul style="list-style-type: none"> Factores políticos marginan del programa al TIPNIS. El cupo asignado al TIPNIS es menor con referencia al año pasado. Los cazadores furtivos tienen presencia nuevamente en el TIPNIS. 	<ul style="list-style-type: none"> El TIPNIS participa legalmente en el programa nacional de aprovechamiento. El cupo asignado a la zona de Ichoa es similar al de la gestión pasada y el de las nuevas zonas corresponde al cupo solicitado No se asigna cupo a las estancias al interior del TIPNIS
Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> No hay una apropiación ni participación social en la gestión integral del proyecto. Hay conflictos comunales por el manejo de los recursos provenientes del lagarto. 	<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades y el Comité intercomunal asumen plenamente sus responsabilidades del manejo. Hay una gestión transparente tanto del comité del lagarto como en las comunidades que recibieron los beneficios.
Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Se afecta la población del lagarto por las malas prácticas de cacería. Hay rechazo de cueros por la empresa porque no cumple especificaciones técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cazadores capacitados aplican un sistema de monitoreo apropiado. Época de cosecha apropiada y observancia a las normas técnicas de calidad.

8. PRESUPUESTO

A partir de este proyecto, los fondos del programa BIAP como del Proyecto MAPZA se visualizarán en el presupuesto diferenciando los ítems y sus montos de acuerdo a la naturaleza de las actividades antes desarrolladas. El programa BIAP es un ente financiador principalmente para actividades de inversión, por otro lado el MAPZA es un ente encargado de dar asistencia técnica a proyectos de manejo de recursos naturales, al complementarse los dos apoyos se busca la optimización del uso de recursos, dando coherencia al enfoque y los lineamientos estratégicos expresados en la Agenda para el Cambio del Sistema Nacional de Areas Protegidas.

A pesar de los esfuerzos para visualizar todo lo que se invertiría en Asistencia técnica, es difícil tener montos claramente establecidos, ya que el proyecto MAPZA trabaja en equipo, tanto con su regional TIPNIS como el equipo en la unidad central.

Presupuesto por etapa de proyecto y tipo de actividad Expresado en Dólares Americanos

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Asistencia técnica	Preinversión	Inversión	Aporte Comité Lagarto
SERVICIOS PERSONALES				13450				
Biologo	m/h	3	750	2250			2250	0
Técnico Social	m/h	5	800	4000	4000			
Personal específico para estudios, diseños y ajuste Plan de manejo	Global	1	7200	7200	3600	3600		
SERVICIOS NO PERSONALES				3040				
Servicios Basicos				700				
Servicios telefonicos	Global	1	300	300	150		150	
Comunicaciones	Global	1	400	400			200	200
Servicios de Transporte y seguros				1480				
Pasajes	Global	40	12	480		150	150	180
Viaticos	Global	40	15	600		200	220	180
Fletes y Almacenamiento	Global	8	50	400		100	300	0
Mantenimiento y Reparaciones				860				
Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria y Equipos	Global	4	200	800		300	500	0
Gastos Judiciales	Global	2	30	60			60	0
MATERIALES Y SUMINISTROS				15505				
Alimentos y Productos				5000				
Alimentos y Bebidas para reuniones y talleres	Global	10	500	5000	2000	500	1500	1000
Productos de Papel, Carton Impresos				500				
Material de escritorio	Global	2	100	200	200			
Material de imprenta para productos del proyecto	Global	3	100	300			300	0
Mejoramiento Comunal para el proyecto				3150				
Mejoramiento Comunal para el proyecto	m/h	3	1050	3150			2250	900
Combustibles, Productos Quimicos, Farmaceuticos				5305				
Combustibles y lubricantes	Lts	6500	0.57	3705	1710	824	1000	171
Productos Quimicos y Farmaceuticos	Global	4	100	400		100	200	100
Productos de Minerales no Metalicos y Plasticos	Global	1	500	500			400	100

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Asistencia técnica	Preinversión	Inversión	Aporte Comité Lagarto
Productos Metalicos	Global	1	400	400			300	100
Herramientas menores	Global	1	300	300			200	100
Material en general				1550				
Utiles de Escritorio y Oficina	Global	1	300	300		200	100	0
Utiles y materiales Electricos	Global	1	150	150		50	100	0
Otros repuestos y accesorios	Global	4	200	800		200	600	0
Otros materiales y suministros	Global	1	300	300		150	150	0
TOTAL				31995	11660	6374	10930	3031

**Presupuesto por fuente de financiamiento
Expresado en Dólares Americanos**

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Costo MAPZA	Costo BIAP	Aporte Comité Lagarto
SERVICIOS PERSONALES				13450			
Biologo	m/h	3	750	2250		2250	0
Técnico Social	m/h	5	800	4000	4000		
Personal específico para estudios, diseños y ajuste Plan de manejo	Global	1	7200	7200	3600	3600	
SERVICIOS NO PERSONALES				3040			
Servicios Básicos				700			
Servicios telefonicos	Global	1	300	300	150	150	
Comunicaciones	Global	1	400	400		200	200
Servicios de Transporte y seguros				1480			
Pasajes	Global	40	12	480		300	180
Viáticos	Global	40	15	600		420	180
Fletes y Almacenamiento	Global	8	50	400		400	0
Mantenimiento y Reparaciones				860			
Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria y Equipos	Global	4	200	800		800	0
Gastos Judiciales	Global	2	30	60		60	0
MATERIALES Y SUMINISTROS				15505			
Alimentos y Productos				5000			
Alimentos y Bebidas para reuniones y talleres	Global	10	500	5000	2000	2000	1000
Productos de Papel, Carton Impresos				500			
Material de escritorio	Global	2	100	200	200		
Material de imprenta para productos del proyecto	Global	3	100	300		300	0

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Costo MAPZA	Costo BIAP	Aporte Comité Lagarto
Mejoramiento Comunal para el proyecto				3150			
Mejoramiento Comunal para el proyecto	m/h	3	1050	3150		2250	900
Combustibles. Productos Químicos, Farmaceuticos				5305			
Combustibles y lubricantes	Lts	6500	0.57	3705	1710	1824	171
Productos Químicos y Farmaceuticos	Global	4	100	400		300	100
Productos de Minerales no Metalicos y Plasticos	Global	1	500	500		400	100
Productos Metalicos	Global	1	400	400		300	100
Herramientas menores	Global	1	300	300		300	100
Material en general				1550			
Utiles de Escritorio y Oficina	Global	1	300	300		300	0
Utiles y materiales Electricos	Global	1	150	150		150	0
Otros repuestos y accesorios	Global	4	200	800		800	0
Otros materiales y suministros	Global	1	300	300		300	0
TOTAL				31995	11660	17404	3031

Cabe señalar que este presupuesto cubre el desarrollo de actividades en tres zonas, aproximadamente 30 comunidades, a diferencia de los anteriores proyectos que se limitaba a una zona y a 10 comunidades aproximadamente. Aún así el incremento de costos no es tan alto por el importante aporte comunal que se hace, aún sin contabilizar.

Presupuesto por tipo de administrador Expresado en Dólares Americanos

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Adm. MAPZA	Adm. FUNDESNA	Adm. SERNAP TIPNIS	Adm. Comité Lagarto
SERVICIOS PERSONALES				78250				
Biologo	m/h	3	750	2250		2250		0
Técnico Social	m/h	5	800	4000	4000			
Personal específico para estudios, diseños y ajuste Plan de manejo	Global	1	72000	72000	3600	3600		
SERVICIOS NO PERSONALES				3040				
Servicios Básicos				700				
Servicios telefonicos	Global	1	300	300	150		150	
Comunicaciones	Global	1	400	400			200	200
Servicios de Transporte y seguros				1480				
Pasajes	Global	40	12	480			300	180
Viáticos	Global	40	15	600			420	180
Fletes y Almacenamiento	Global	8	50	400			400	0
Mantenimiento y Reparaciones				860				

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	Adm. MAPZA	Adm. FUNDESNA	Adm. SERNAP TIPNIS	Adm. Comité Lagarto
Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria y Equipos	Global	4	200	800			800	0
Gastos Judiciales	Global	2	30	60			60	0
MATERIALES Y SUMINISTROS				15505				
Alimentos y Productos				5000				
Alimentos y Bebidas para reuniones y talleres	Global	10	500	5000	2000		2000	1000
Productos de Papel, Carton impresos				500				
Material de escritorio	Global	2	100	200	200			
Material de imprenta para productos del proyecto	Global	3	100	300			300	0
Mejoramiento Comunal para el proyecto				3150				
Mejoramiento Comunal para el proyecto	m/h	3	1050	3150			2250	900
Combustibles. Productos Quimicos, Farmaceuticos				5305				
Combustibles y lubricantes	Lts	6500	0.57	3705	1710		1824	171
Productos Quimicos y Farmaceuticos	Global	4	100	400			300	100
Productos de Minerales no Metalicos y Plasticos	Global	1	500	500			400	100
Productos Metalicos	Global	1	400	400			300	100
Herramientas menores	Global	1	300	300			200	100
Material en general				1550				
Utiles de Escritorio y Oficina	Global	1	300	300			300	0
Utiles y materiales Electricos	Global	1	150	150			150	0
Otros repuestos y accesorios	Global	4	200	800			800	0
Otros materiales y suministros	Global	1	300	300			300	0
TOTAL				96795	11660	5850	11454	3031

Cabe señalar que este presupuesto cubre el desarrollo de actividades en tres zonas, aproximadamente 30 comunidades, a diferencia de los anteriores proyectos que se limitaba a una zona y a 10 comunidades aproximadamente. Aún así el incremento de costos no es tan alto por el importante aporte comunal que se hace, aún sin contabilizar.